

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**LAS PALABRAS DEL ESPAÑOL PARA EL CONCEPTO
'NIÑO DE CORTA EDAD'**

ALBA CATALINA MORALES MARTÍN

CURSO ACADÉMICO: 2016/2017

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

RESUMEN

Este trabajo se ocupa de hacer un catálogo alfabético de las palabras recopiladas en los diccionarios generales para designar el concepto 'niño de corta edad' y de proceder posteriormente a su análisis desde variadas y complementarias perspectivas.

Inicialmente analizamos la relación entre este concepto y otras ideas próximas, presentes algunas de ellas en las diferentes acepciones de la entrada lexicográfica *niño*. Precisada la idea conceptual elegida, seleccionamos, clasificamos y analizamos el corpus de unidades léxicas con el fin puesto en describir los distintos procedimientos léxicos que emplea una lengua para hacer frente a las diversas necesidades designativas que surgen.

PALABRAS CLAVE: lexicografía, vocabulario, creación léxica, onomasiología.

ABSTRACT

KEY WORDS

This work deals with making an alphabetical catalog of words compiled in general dictionaries to designate the concept of "young child" and to proceed subsequently to its analysis from varied and complementary perspectives.

Initially discusses the relationship between this concept and other ideas coming, present some things in the different acceptances of the child lexicographic input. Having defined the conceptual idea chosen, we select, classify and analyze the corpus of lexical units with the purpose of describing the different lexical procedures that a language uses to cope with the various designative needs that arise.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1. El artículo lexicográfico <i>niño</i> en el DLE	5
2. Objetivos.....	6
3. Metodología.....	7
4. Corpus	8
4.1. Tabla.....	8
4.2. Clasificación y comentario	11
4.2.1 La etimología	
4.2.2 La categoría gramatical	
4.2.3 El género gramatical	
4.2.4 La variación geográfica	
4.2.5 La intención del hablante	
4.2.6 La definición lexicográfica	
5. Reflexiones finales y conclusión.....	16
6. Referencias bibliográficas.....	17

1. INTRODUCCIÓN

Como Trabajo de Final de Grado, dentro de la modalidad de los trabajos a elegir, ha sido escogida la modalidad dos, la de proyecto de investigación empírica como respuesta a una pregunta relevante básica o aplicada. En esta elección ha tenido que ver el hecho de que nuestra tutora pertenezca al área de Lengua Española, circunstancia que nos ha llevado a decantar por un tema relacionado con su área de conocimiento. En concreto, nos hemos planteado dar respuesta a la pregunta de qué palabras existen en español, aparte de la voz *niño*, para llamar al ‘niño que tiene pocos años’, concepto que se corresponde con la franja de edad en la que los niños cursan Educación Infantil, -acepción esta que hemos tomado como punto de partida en nuestra investigación. Su realización nos ha permitido conocer y aprender a manejar una serie de recursos lexicográficos en cuyo uso no estábamos adiestrados.

Así pues, efectuamos nuestro estudio desde una perspectiva onomasiológica (opuesta a la semasiológica), determinada esta por partir de un concepto y buscar las palabras que existen para verbalizarlo. El *Diccionario de la lengua española* de la Academia (en adelante DLE) define *onomasiología* como ‘rama de la semántica que investiga los significantes que corresponden a un concepto dado’, y, en el caso de la presente investigación, tenemos en cuenta los significantes que corresponden, como ya hemos dicho, a la noción ‘niño de corta edad’.

Es, por otra parte, un trabajo de introducción a la lexicografía, pero siempre desde un punto de vista onomasiológico. La lexicografía es una técnica o actividad que se basa en la composición o elaboración de diccionarios o léxicos. Es una disciplina eminentemente práctica al centrarse en cómo se deben recolectar las palabras que forman parte del vocabulario de una lengua.

En nuestro caso, hemos acudido a dos repertorios lexicográficos onomasiológicos, los cuales nos han servido como modelo para el desarrollo de esta investigación: al *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares, publicado por primera vez en 1942, y al *Diccionario ideológico de la lengua española* de la editorial Vox (hecho bajo la dirección del reputado lexicógrafo Manuel Alvar Ezquerro), publicado en 1995. Ambos inventarios poseen una parte onomasiológica, la cual acoge bajo etiquetas las voces que

se aglutinan en torno a las ideas etiquetadas según una clasificación general, algo que, a muy pequeña escala, imitamos en este TFG.

1.2. EL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO *NIÑO* EN EL DLE

En español, el lexema *niño* tiene varias acepciones, como se puede observar en el artículo lexicográfico del DLE, en el que se listan nueve acepciones distintas entre las que se aprecia cierta cercanía conceptual:

niño, ña.

De la voz infantil *ninno*.

1. adj. Que está en la niñez. U. t. c. s.

2. adj. Que tiene pocos años. U. t. c. s.

3. adj. Que tiene poca experiencia. U. t. c. s.

4. adj. afect. Dicho de una persona que no es un niño: Que obra con poca reflexión o con ingenuidad. U. t. c. s.

5. m. y f. U. para dirigirse a una persona que ha pasado de la niñez. U. m. en vocat.

6. m. y f. *And., Can. y Hond.* Persona soltera, aunque tenga muchos años.

7. m. y f. *Arg., Col., Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic., Pan., Perú, R. Dom. y Ven.* U. como tratamiento que se da a personas de más consideración social. U. m. ante n. p.

8. f. Pupila del ojo.

9. f. *Bol., Hond., Nic., Par. y R. Dom.* Mujer que no ha perdido la virginidad.

La entrada *niño* muestra que este lexema posee una amplia variedad de acepciones (en unos casos como adjetivo y en otros como sustantivo), las cuales van de las cuatro primeras, que están relacionadas con las etapas tempranas de la vida, todas ellas adjetivas (aunque sustantivadas con frecuencia), y las sustantivas propiamente dichas, ordenadas gramaticalmente por aquellas en las que hay variación de género, frente a las dos últimas acepciones de *niña*, como sustantivo femenino ya.

De estas cuatro primeras, destaca la proximidad conceptual mencionada, la cual podemos apreciar entre la primera acepción, en la que *niñez* abarcaría desde la infancia hasta la pubertad, y la segunda, mucho más restrictiva, ‘de corta edad’, en la que normalmente en nuestro país el niño ya está escolarizado. Esta segunda acepción se ajustaría mejor a la edad en la que se cursa la etapa infantil en la escuela (de 3 a 6 años), y es la que hemos tomado como punto de partida en esta investigación. En el resto de acepciones surgen otros matices designativos que tienen que ver con ideas como la

inexperiencia, la ingenuidad, la irreflexión, etc. En cuanto a las cuatro últimas acepciones, sustantivas todas ellas, asistimos a la lexicalización de valores como ‘soltero’, ‘pupila del ojo’ o ‘mujer virgen’, entre otros.

2. OBJETIVOS

Como acabamos de señalar en la introducción, el objetivo principal de este TFG es ofrecer una respuesta a la pregunta de qué términos existen en español para nombrar al ‘niño de pocos años’.

Tras elaborar el inventario que da respuesta a esta pregunta, otro objetivo relevante es el de determinar qué mecanismos existen en español para cubrir las necesidades designativas o, lo que es lo mismo, qué procedimientos de creación léxica se activan. Dos son los mecanismos básicos disponibles en las lenguas: la formación de palabras nuevas con los recursos morfológicos y la creación de nuevos sentidos para significantes ya existentes, fundamentalmente por medio de procesos metafóricos. Además, analizando la información etimológica de las palabras que nos suministra el DLE, apreciamos cómo se enriquece el español con las aportaciones de otras lenguas o con acortamientos de palabras, entre otros procedimientos disponibles.

Otro de los objetivos establecidos es el de conocer mejor la técnica lexicográfica: cómo se lematizan las voces, cómo se proporciona la información gramatical, la información de uso, la etimología, la definición lexicográfica, cómo se ordenan las distintas acepciones de una entrada, etc.

Por último, la confección de este TFG nos da una oportunidad para mejorar la redacción de textos. Tristemente, saber convertir los pensamientos en palabras es una habilidad que nos ha costado mucho plasmar en esta investigación, debido al escaso adiestramiento que hemos tenido a lo largo de la carrera. Asimismo, uno de los principios básicos para mejorar en la redacción, la revisión de textos escritos es un objetivo que asumimos desde el principio. Estos aspectos son esenciales en la formación de un maestro, ya que debe ser el mejor modelo para sus alumnos.

3. METODOLOGÍA

Establecidos los objetivos del TFG, procedimos a seleccionar las palabras del español para denominar el concepto ‘persona de corta edad’, presente en uno de los sentidos de la voz genérica *niño*. Para la elección de las unidades léxicas, se consultaron tres fuentes lexicográficas:

- a) El *Diccionario ideológico de la lengua española*, en adelante *DILE (C)*, cuyo autor es Julio Casares (1942), obra que, frente al tradicional orden alfabético de los diccionarios prototípicos, permite realizar búsquedas desde los conceptos o sentidos para encontrar las palabras.
- b) El *Diccionario ideológico de la lengua española*, en adelante *DILE (V)*, publicado por Vox bajo la dirección de Manuel Alvar (1995), repertorio parecido al de Casares, pero actualizado en cuanto al vocabulario pues se confeccionó medio siglo después.
- c) El *DIRAE Diccionario Inverso de la Real Academia Española* (recurso on-line: <http://dirae.es/>), es un diccionario inverso basado en el diccionario de la Academia. Gracias a esta fuente podemos detectar en qué artículos lexicográficos aparecen determinadas definiciones, con lo que es una suerte de repertorio temático en función de la literalidad de la definición de las palabras.

Una vez consultadas las fuentes de información mencionadas, reunimos un amplio número de unidades léxicas que verbalizan el concepto ‘niño de corta edad’. Acto seguido, cada término fue buscado en el DLE para asegurarnos que dicha voz sigue apareciendo inventariada en la acepción que nos interesa, en la última edición de este repertorio, la de 2014. Posteriormente, hechas las comprobaciones, todas las voces que cumplen las condiciones establecidas fueron recogidas en una tabla, descartando otras que no cumplieran estos requisitos. Ello supuso que estableciéramos un corpus de 29 voces, las cuales hemos clasificado y comentado.

4. CORPUS

A partir del concepto ‘niño de corta edad’ y consultados los tres diccionarios de referencia citados para extraer las unidades léxicas, realizamos un cribado para quedarnos únicamente con aquellas que se referían específicamente a la noción establecida, eliminando otras con las que existía cierta proximidad conceptual. Con este grupo elegido, establecimos el corpus.

Con respecto al grupo de voces descartadas, comentaremos por medio de ejemplos algunas de las causas de esas exclusiones, motivadas por no ajustarse las palabras exclusivamente a la idea seleccionada en este trabajo. Así sucedió, por ejemplo, con *benjamín* ‘el más joven de’, que puede ser un niño de corta edad o de cualquier otra, pero siendo este el más pequeño entre sus hermanos. También con la voz *mocoso*, que se relaciona con la idea de atrevido o malmandado, palabra que ha sido descartada ya que no ajusta únicamente a la noción seleccionada. Otro lexema del que hemos prescindido es *inocente*, que se define como ‘dicho de un niño que no ha llegado a la edad de discreción’, por lo que abarca un periodo mucho más amplio que el del concepto elegido. Por último, voces como *pibe* hacen referencia a ‘niño o joven’, siendo un claro ejemplo de la relación entre la primera y segunda acepción del término que hemos comentado inicialmente.

4.1. TABLA

En la siguiente tabla recogemos, en la primera columna, enumeradas y ordenadas alfabéticamente, las voces que constituyen el corpus. En las tres siguientes, señalamos en cada casilla de qué diccionario las hemos tomado: en primer lugar, el de Casares, en segundo lugar el de Vox y en tercer lugar el DIRAE. En la cuarta columna, reproducimos la acepción del DLE que acredita la inserción de la unidad en este corpus; a lo que le sigue, en la quinta y última columna, la información etimológica de cada una de las voces.

VOZ	DILE (C)	DILE (V)	DIRAE	DLE	ETIMOLOGÍA
1. angelico	x			1. m. angelito (niño de muy tierna edad).	

2. angelito	x			1. m. coloq. Niño de muy tierna edad, aludiendo a su inocencia.	Del dim. de <i>ángel</i> .
3. angelote	x			2. m. afect. coloq. Niño, especialmente de corta edad.	
4. bebé	x	x		1. m. Niño o niña recién nacido o de muy corta edad.	Del fr. <i>bébé</i> .
5. bebe, ba			x	1. m. y f. Arg., Hond., Perú y Ur. Niño de pecho.	De <i>bebé</i> .
6. cativo, va			x	4. m. y f. Gal. Niño pequeño.	Del lat. <i>captīvus</i> 'cautivo'.
7. chichito		x		1. m. coloq. Niño pequeño.	
8. chico, ca	x	x		2. adj. Que tiene corta edad. Un niño chico.	Del lat. <i>ciccum</i> 'cosa de poquísimos valor'.
9. chicoco, ca			x	2. m. y f. coloq. Chile. Niño pequeño.	
10. chilpayate, ta			x	1. m. y f. Méx. Niño de corta edad.	
11. chipilín, na			x	1. m. y f. Col. y Ven. Niño pequeño. En Esp., u. c. dialect.	Del náhuatl <i>tzipitl</i> 'niño destetado'.
12. chiquillo, lla	x	x		1. adj. niño . U. t. c. s.	Del dim. de <i>chico</i> .
13. chiquilín, na	x			1. m. y f. afect. coloq. Niño pequeño.	Del dim. de <i>chico</i> .
14. chiquitín, na	x			1. adj. coloq. Dicho de un niño: De muy corta edad. U. t. c. s.	Del dim. coloq. de <i>chiquito</i> .

15. chiquirritín, na	x			1. adj. afect. coloq. chiquitín . Apl. a pers., u. t. c. s.	Del dim. coloq. de <i>chiquitín</i> .
16. chiquirritico, ca	x			1. adj. dim. afect. coloq. de chico .	
17. chiriveje			x	1. m. Bad. Niño pequeño.	
18. criatura	x			1. f. Niño de corta edad.	Del lat. <i>creatūra</i> .
19. crío, a	x	x		1. m. y f. Niño, especialmente el de corta edad.	De <i>cría</i> .
20. guacho, cha	x			7. m. y f. Alb., Cuen., Guad. y Ur. Niño pequeño, chiquillo.	Del quechua <i>wajcha</i> 'indigente', 'huérfano'.
21. infante, ta	x	x		1. m. y f. Niño de corta edad.	Del lat. <i>infans</i> , <i>antis</i> .
22. nene, a	x	x		1. m. y f. coloq. Niño de corta edad.	Voz infantil.
23. párvulo, la	x	x		1. adj. cult. pequeño (de corta edad). Apl. a pers., u. m. c. s.	Del lat. <i>parvulus</i> , dim. de <i>parvus</i> 'pequeño'.
24. pequeño, ña			x	6. adj. De corta edad. Apl. a pers., u. t. c. s.	Voz expr., común a todas las lenguas romances.
25. peque		x		1. m. y f. coloq. Niño pequeño (de corta edad). U. menos c. adj.	Acort.
26. purrete			x	1. m. coloq. Arg. y Ur. Niño de corta edad.	
27. rapaz, za			x	1. m. y f. Muchacho de corta edad.	De <i>rapaz</i> ¹ .

28. rorro	x	x		1. m. coloq. Niño pequeño.	De <i>ro</i> ¹ .
29. zagal, la	x			4. m. Esp. orient. niño .	Del ár. hisp. <i>zaġál[l]</i> 'joven, valiente' o del ár. clás. <i>zuġlūl</i> 'muchacho'.

4.2. CLASIFICACIÓN Y COMENTARIO

El corpus inicial de voces fue obtenido de la consulta efectuada en el DILE (C) bajo el epígrafe *niñez* (clasificado según Casares en el cuadro 8 ‘fisiología’ y en el cuadro 21 ‘tiempo’), completada este con las consultas efectuadas en el DILE (V) y en el DIRAE. En ningún caso acudimos a diccionarios de sinónimos ni antónimos, porque el concepto de proximidad semántica es demasiado abarcador, pues los diccionarios de sinónimos recogen palabras que se refieren a ideas que ya se alejan del concepto preciso que nos interesa.

Tras el establecimiento del corpus presentado en la tabla anterior, pasamos a clasificarlo y a estudiarlo en función de los siguientes criterios:

- 4.2.7 La etimología
- 4.2.8 La categoría gramatical
- 4.2.9 El género gramatical
- 4.2.10 La variación geográfica
- 4.2.11 La intención del hablante
- 4.2.12 La definición lexicográfica

4.2.1 LA ETIMOLOGÍA

En la tabla del corpus la hemos señalado en la última columna. Sin embargo, la comentamos en primer lugar por la posición en la que aparece esta información dentro del artículo lexicográfico (en concreto junto a la palabra entrada). Observando la

procedencia de las 29 unidades léxicas que componen el corpus, vamos a destacar los siguientes aspectos:

- Tal y como es esperable, la mayor parte de las voces proceden del latín, como es el caso de *párvulo*, *infante*, *criatura*, *chico*, etc.
- En el caso de la raíz *chic-*, que aparece en *chico* como voz primitiva, destacan los derivados diminutivos *chiquillo*, *chiquitín*, *chiquilín*, *chiquirritín* y *chiquirritico*. Ocurre lo mismo con los términos que provienen de *ángel*, que en el corpus son *angélico* y *angelito*.
- Hay numerosos préstamos: un arabismo (*zagal*), un galicismo (*bebé*) y dos préstamos de lenguas amerindias (*chipilín* del náhuatl y *guacho* del quechua).
- En cuanto a otros mecanismos de creación léxica, son dignos de mencionar los casos de acortamientos de palabras, que se ilustran en el corpus con los ejemplos *peque* y *pibe*; además, la creación de voces en el habla infantil como *nene*, por repetición silábica, como en *rorro*; por último, la existencia de palabras expresivas como *pequeño*, palabra común al resto de lenguas romances.

4.2.2 LA CATEGORÍA GRAMATICAL

- a) Adjetivos (3 voces): *chico*, *ca*; *chiquillo*, *lla*; *chiquirritico*, *ca*.
- b) Sustantivos (22 voces): *angelico*; *angelito*; *angelote*; *bebé*; *bebe*, *ba*; *cautivo*, *va*; *chichito*; *chicoco*, *ca*; *chilpayate*, *ta*; *chipilín*, *na*; *chiquilín*, *na*; *chiriveje*; *criatura*; *crío*, *a*; *guacho*, *cha*; *infante*, *ta*; *nene*, *a*; *peque*; *purrete*; *rapaz*, *za*; *rorro*; *zagal*, *la*.
- c) Ambos (5 voces): *chiquillo*, *lla*; *chiquitín*, *na*; *chiquirritín*, *na*; *párvulo*, *la*; *pequeño*, *ña*.

Podemos apreciar cómo en esta clasificación del corpus predominan los sustantivos, haciendo referencia estos a individuos, seguidos por los adjetivos, palabras que expresa cualidades o accidentes sobre los sustantivos. Por otro lado, los adjetivos son empleados frecuentemente aplicados a personas como sustantivos.

4.2.3 EL GÉNERO

- a) Femenino (1 voz): *criatura*.
- b) Masculino (8 voces): *angelico; angelito; angelote; bebé; chichito; chiriveje; purrete; rorro*.
- c) Con variación de género (19 voces): *bebe, ba; cautivo, va; chico, ca; chicoco, ca; chilpayate, ta; chipilín, na; chiquillo, lla; chiquilín, na; chiquitín, na; chiquirritín, na; chiquirritico, ca; crío, a; guacho, cha; infante, ta; nene, a; párvulo, la; pequeño, ña; rapaz, za; zagal, la*.
- d) Común en cuanto al género (1 voz): *peque*

En cuanto a esta clasificación podemos apreciar que tenemos una única voz de género femenino, el término *criatura*, mientras que ocho voces son masculinas. Como es lógico predominan las palabras que expresan la distinción biológica macho/hembra por el procedimiento regular morfológico del español, variando -o y -e por -a (como en *pequeño, ña* y en *infante, ta*) o añadiendo la vocal -a a la forma masculina (*chiquirritín, na*).

Por último, la forma apocopada *peque* es un caso de sustantivo común en cuanto al género, pues no altera su forma para indicar el género gramatical, sino que lo expresa a través de sus determinantes o adjetivos.

4.2.4 LA VARIACIÓN GEOGRÁFICA

- a) Voces regionales del español americano (5 voces): *bebe, ba* (Arg., Hond., Perú y Ur.); *chicoco, ca* (Chile); *chilpayate, ta* (Méx.); *guacho, cha* (Ur.); *purrete* (Ar. Y Ur.).
- b) Voces regionales en el español de España (4 voces): *cativo, va* (Gal.); *chiriveje* (Bad.); *guacho, cha* (Alb., Cuen., Guad.); *zagal, la* (español oriental).
- c) Voces generales (21 voces): *angelico; angelito; angelote; bebé; chichito; chico, ca; chiquillo, lla; chiquilín, na; chiquitín, na; chiquirritín, na; chiquirritico, ca; chiriveje; criatura; crío, a; infante, ta; nene, a; párvulo, la; pequeño, ña; peque; rapaz, za; rorro*.

En función de la extensión geográfica de las palabras del corpus, apreciamos que la mayoría, 22, no son características de ninguna zona geográfica, esto es, son panhispanismos. El resto de unidades, o bien son características de algunos países del continente americano (cinco en total), o bien se localizan en alguna región española (cuatro de ellas). La mayoría de estos regionalismos no los hemos oído emplear en nuestro entorno lingüístico inmediato.

4.2.5 LA INTENCIÓN DEL HABLANTE

- a) Voces coloquiales (12 voces): *angelito; angelote; chichito; chicoco, ca; chiquilín, na; chiquirritín, na; chiquitín, na; chiquirritico, ca; nene, a; peque; purrete; rorro.*
- b) Voces afectivas (4 voces): *angelote; chiquilín, na; chiquirritín, na; chiquirritico, ca.*
- c) Sin marcas diafásicas ni estilísticas (17 voces): *angelico; bebé; bebe, ba; cautivo; chico, ca; chilpayate, ta; chiquilín, na; chiquillo, lla; chiriveje; criatura; crío, a; guacho, cha; infante, ta; párvulo, la; pequeño, ña; rapaz, za; zagal, la.*

Tras la clasificación podemos apreciar que la mayoría de palabras no registran ninguna marca estilística de uso, por lo que son voces neutras en este aspecto pragmático. De las que sí muestran marcas, sobresalen las voces señaladas como coloquiales (12 en total), que son aquellas propias de una conversación informal y distendida: *peque, chiquitín, angelito*, etc. De las doce unidades léxicas, cuatro de ellas son catalogadas como afectivas por expresar cariño y afecto, pasiones del ánimo que habitualmente se reflejan en la manera de designar a los más pequeños.

Cabe resaltar que una de ellas, *párvulo*, es la única culta que aparece. La destacamos ya que es lo opuesto a las voces coloquiales. Cuando se cataloga una unidad léxica como culta, se está afirmando que ha sido ‘tomada como préstamo de una lengua clásica sin que experimente las transformaciones fonéticas propias de las voces populares o patrimoniales’.

Dentro de este apartado, es oportuno comentar que hay términos a los que nosotros les asignamos un valor ligeramente diferente al que registran los diccionarios. *Chiquillo* es un niño, pero, según el contexto en el que se emplea, puede tener usos despectivos al

emplearse para catalogar a una persona cuya edad nos resulta demasiado corta para comportarse haciendo cosas propias de adultos. Este tipo de matizaciones podrían hacerse en otras palabras inventariadas.

4.2.6 LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA

Con respecto a la manera de definir las voces, podemos apreciar cómo las voces pueden ser agrupadas en función de la literalidad de la definición. A continuación, mostraremos a través de una tabla dichas similitudes: en la primera columna aparece la definición y en la segunda las palabras entrada correspondientes de nuestro corpus.

DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA	PALABRAS ENTRADA
‘Niño’	(4) <i>chiquillo, zagal, pipiolo, pibe</i>
‘Niño pequeño’	(10) <i>cativo, chichito, chicoco, chipilín, chiquilín, chiriveje, guacho, peque, pituso, rorro</i>
‘Niño de corta edad’	(10) <i>angelote, chico, chilpayate, criatura, crío, infante, nene, pequeño, purrete, rapaz</i>
‘Niño de muy corta edad’	(3) <i>bebé, chiquitín, chiquirritín</i>
‘Niño de muy tierna edad’	(2) <i>angélico, angelito</i>

La manera de definir las voces intenta reflejar las fronteras entre las diferentes etapas en el desarrollo de los niños, aunque dichas delimitaciones no son nada claras. Partimos de la idea de ‘niño de muy corta edad’ que está entrecruzado en ocasiones con el significado de *bebé* ‘recién nacido’ hasta *niño* ‘próximo a la adolescencia’.

Junto con el análisis de la literalidad de la definición, hemos de tener en consideración que el DLE emplea un recurso habitual en lexicografía para ahorrar espacio y rentabilizar el arduo trabajo de explicar el significado de las palabras, en el que la voz no se define directamente, sino que se remite a otra en cuya entrada tendremos acceso a

la definición propiamente dicha. Este procedimiento se conoce como remisiones y se relaciona con la relación de sinonimia entre diferentes voces. En nuestro corpus vemos las seis remisiones que listamos a continuación:

- *angélico* remite a *angelito*,
- *chiquillo* remite a *niño*,
- *chiquirritín* remite a *chiquitín*,
- *párvulo* remite a *pequeño* (‘de corta edad’)
- *peque* remite a *pequeño* (‘de corta edad’)
- *zagal* remite a *niño*.

5. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIÓN

La realización de este trabajo nos ha permitido profundizar en diversos aspectos lingüísticos y adquirir ciertos conocimientos sobre lexicografía que no habíamos aprendido antes. El tema de estudio nos ha resultado interesante ya que está relacionado con la etapa de Educación infantil en la que espero ejercer pronto como maestra.

Tras la investigación llevada a cabo, hemos podido apreciar la variedad de términos que empleamos para referirnos a la idea ‘niño de corta edad’, cada uno de ellos particular y único en cuanto a su extensión geográfica, su procedencia, la intención del hablante al emplearlo, etc. Estos distintos modos de llamar a la misma cosa nos han permitido observar la gran riqueza léxica que ofrecen las lenguas naturales en torno a una idea concreta. Entendemos que esta misma diversidad se produce en otras muchas zonas conceptuales.

Asimismo, nos ha dado pie a que nos entrenáramos en la praxis lexicográfica actual, que tuviéramos que consultar distintos tipos de diccionarios, que nos enfrentáramos a una terminología lexicográfica que nos resultaba ajena y que reflexionáramos a propósito de la manera más idónea para definir determinadas voces. En particular, las observaciones hechas sobre las definiciones de los términos estudiados nos han hecho ver las dificultades a las que tienen que hacer frente los lexicógrafos.

Por otro lado, tal y como hemos mencionado en el apartado de objetivos, para nosotros ha supuesto un reto redactar este TFG, redacción que hemos podido culminar gracias a la ayuda ofrecida por mi tutora. El dominio perfecto de la expresión escrita es un requisito que debemos exigirnos como futuros docentes, si aspiramos a ser un buen modelo para los alumnos.

Desde el punto de vista didáctico, nos planteamos posibles actividades en un aula para poder aplicar lo que hemos aprendido con la elaboración de este trabajo. Así, sería interesante proponer desde la educación infantil actividades que hagan posible que los niños puedan empezar a darse cuenta de que no todos utilizamos las mismas palabras para llamar a las cosas, especialmente por la procedencia geográfica de los hablantes. En un contexto escolar en el que el alumno procede de diferentes países, fomentaríamos la tolerancia con actividades que potencien la diversidad cultural. Con ello contribuiríamos a apostar por una mayor integración en las aulas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vox (1995). *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona.

Julio Casares (1942). *Diccionario ideológico de la lengua española*, Gustavo Gili, Barcelona.

- Webgrafía

Gardey, J. P. (2010). *Definición de lengua española*. Obtenido de <https://definicion.de/lengua-espanola/>

Enero 21, 2011. *Concepto y definición*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/>

Real Academia Española (RAE) (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española/ Espasa, obtenido de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

DIRAE: *Diccionario Inverso de la Real Academia Española*, obtenido de <http://dirae.es/>